

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Valenzuela

Núm. 112/2024

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Resolución de Alcaldía convocando la Mesa General de Negociación	05/05/2022 n.º 175/2022
Acta de la Mesa General de Negociación	17/05/2022
Informe de Secretaría sobre las Bases Generales	16/05/2022 y 18/11/2022
Resolución de Alcaldía aprobando las Bases Generales	18/05/2022 n.º 194/2022
Anuncio para publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba	18/05/2022
Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba	25/05/2022
Requerimiento de la Delegación del Gobierno en Córdoba	22/12/2022
Resolución de Alcaldía anulando las Bases Generales	18/01/2023 n.º 15/2023
Resolución de Alcaldía aprobando las Bases Generales	20/01/2023
Anuncio para publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba	20/01/2023
Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba	31/01/2023
Publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía	03/01/2023 n.º 20987/1
Publicación en el Boletín Oficial del Estado	30/12/2022 n.º 23940
Resolución de Alcaldía aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos	07/03/2023 n.º 65/2023
Anuncio de publicación de la lista anterior en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba	08/03/2023
Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la lista provisional de admitidos y excluidos	16/03/2023 n.º 867/2023
Certificado de Secretaría	03/04/2023
Presentación de subsanaciones	Desde el 17/03/2023 al 28/03/2023
Resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos	10/05/2023 n.º 143/2023
Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la lista definitiva de admitidos y excluidos, designación del Tribunal Calificador y baremación de méritos relativos a las plazas de Técnico de Gestión y Vigilante Municipal	12/05/2023 n.º 89/2023
Acta de Constitución de Tribunal Calificador y Baremación	18/05/2023
Acta del Tribunal Calificador reunido en fecha de 19 de mayo de 2023 advirtiendo error en la baremación	22/05/2023
Comunicación del Tribunal Calificador suspendiendo el procedimiento	19/05/2023
Resolución de Alcaldía de retroacción del procedimiento	20/10/2023 n.º 380/2023
Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la Resolución de Alcaldía anterior	25/10/2023 n.º 202
Acta del Tribunal Calificador para la continuación del procedimiento	27/10/2023
Acta del Tribunal Calificador con la calificación del concurso, resolución de alegaciones, asignación de calificaciones definitivas y propuesta de nombramiento	20/11/2023
Resolución de Alcaldía de nombramiento como funcionarios de carrera	09/01/2024 n.º 4/2024

Habiendo finalizado el proceso selectivo para cubrir 2 plazas de funcionario de carrera, Técnico/a de Gestión y dos plaza de funcionario de carrera, Vigilante Municipal incluidas en los extraordinarios procesos de estabilización habilitados en el Ayuntamiento

de Valenzuela para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2, en la Disposición Adicional 6ª y demás concordantes de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Resultando que, para dicho proceso selectivo, la comisión de selección ha efectuado una propuesta de nombramiento en virtud del Acta del Tribunal Calificador con la calificación del concurso, resolución de alegaciones, asignación de calificaciones definitivas y propuesta de nombramiento de fecha de 20 de noviembre de 2023,

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en la base novena, corresponde a esta Alcaldía proceder al nombramiento como funcionario de carrera del/de los aspirante/s aprobados con mayor puntuación, hasta el número de plazas a estabilizar previsto en las bases.

Considerando que corresponde, asimismo, a esta Alcaldía formar la correspondiente bolsa de empleo conforme a la base undécima.

Habiendo sido advertido por parte de la Secretaría de la Corporación de errores materiales en la redacción del contenido de la Resolución de alcaldía 4/2024 de fecha de 9 de enero de 2024, amparados todos ellos en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los artículos 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, y 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local,

### RESUELVO

Primero. Modificar y corregir los errores detectados en la Resolución de Alcaldía 4/2024 de fecha de 9 de enero de 2024 quedando el contenido de la Resolución de Alcaldía de nombramiento de funcionarios de carrera de las plazas de Técnico de Gestión y Vigilantes Municipales de la siguiente manera:

Segundo. El nombramiento de los siguientes aspirantes para cubrir dos plazas de funcionario de carrera, Técnico/a de Gestión, y dos plazas de funcionario de carrera, Vigilante Municipal, incluidas en los extraordinarios procesos de estabilización habilitados en el Ayuntamiento de Valenzuela para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2, en la Disposición Adicional 6ª y demás concordantes de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por los motivos expresados anteriormente y que se tienen aquí por reproducidos a todos sus efectos:

#### Técnico/a de Gestión:

- María Victoria Jiménez Jiménez con DNI \*\*362\*\*\*\*.
- María José Luque Montilla con DNI\*\*682\*\*\*\*.

#### Vigilante Municipal:

- Bartolomé Castilla Luque con DNI \*\*144\*\*\*\*.
- Miguel Quesada Arroyo con DNI \*\*946\*\*\*\*.

Tercero. La formación de las siguientes bolsas de interinidades conforme a la base undécima de las que ha regido la convocatoria a efectos de su posible llamamiento para cubrir necesidades temporales de la entidad local y con el siguiente orden:

#### Técnico/a de Gestión:

- Joaquín Salido Sánchez con DNI \*\*888\*\*\*\*.
- María Rosa López Carrillo con DNI \*\*144\*\*\*\*.
- María del Carmen Vázquez Rodríguez con DNI \*\*704\*\*\*\*.
- José Manuel Garrido Serrano con DNI \*\*943\*\*\*\*.

#### Vigilante Municipal:

José Antonio Cruz Mármol con DNI \*\*971\*\*\*\*.

Cuarto. Requerir a los aspirantes para que tomen posesión el próximo viernes, día 12 de enero de 2024 a las 12:00 horas en el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, previo juramento o promesa "De cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Técnico/a de Gestión y Vigilante Municipal, respectivamente, con lealtad al Rey, y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, así como el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y del resto del ordenamiento jurídico".

Quinto. Publicar los nombramientos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en la Sede Electrónica municipal y Tablón de Anuncios físico:

Técnico/a de Gestión:

- María Victoria Jiménez Jiménez con DNI \*\*362\*\*\*\*.

- María José Luque Montilla con DNI\*\*682\*\*\*\* .

Vigilante Municipal:

- Bartolomé Castilla Luque con DNI \*\*144\*\*\*\*.

- Miguel Quesada Arroyo con DNI \*\*946\*\*\*\* .

Sexto. Dar parte de la presenta a Secretaría e Intervención a los efectos oportunos.

Séptimo. Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

El Alcalde-Presidente

Fdo.- Antonio Pedregosa Montilla

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

(Identidad de firma(s), fecha y códigos de verificación en márgenes del presente documento)

Valenzuela 12 de enero de 2024. Firmado electrónicamente por el Presidente, Antonio Pedregosa Montilla.